

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 18** *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato del suministro de «Kit de semillas I-125 unidas para braquiterapia para el Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2015000001.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Contrato del suministro kit de semillas I-125 unidas para braquiterapia para el Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33100000-1
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 24 de junio de 2015.
— “Boletín Oficial del Estado” de 29 de junio de 2015.
— “Diario Oficial de la Unión Europea” de 11 de junio de 2015.
- f) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 619.440,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Base imponible: 412.960,00 euros.
IVA: 41.296,00 euros.
Importe total: 454.256,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de septiembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización de contrato: 23 de octubre de 2015.
 - c) Contratista: “Eckert & Ziegler Iberia, Sociedad Limitada” (B-85287985).
 - d) Importe de adjudicación:
— Base imponible: 391.560,00 euros.
— IVA: 39.156,00 euros.
— Importe total: 430.716,00 euros.

Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación del criterio precio establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para este procedimiento, resultando la oferta económicamente más ventajosa y no exceder el presupuesto base de licitación.

Madrid, a 2 de noviembre de 2015.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal, Juan José Equiza Escudero.

(03/33.181/15)

